



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

SECRETARÍA GENERAL

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR PLAZAS DE PROFESOR POR ASIGNATURA

Con fundamento en el artículo 80 fracción IV, X, XIII, XVI y XXX del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 63 y 66 del Estatuto de Personal Académico vigente, a solicitud de la **L.A. ROSALVA MENESES NOEGGERATH**, Directora de la Escuela Superior de Tlahuelilpan, el Secretario General:

C O N V O C A

Al personal académico y a los profesionistas que deseen participar y reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales que adelante se señalan, a participar en el concurso de oposición para ocupar una de las **13** (trece) plazas vacantes de profesor por asignatura nivel "A", en el Programa Educativo que al respecto se detalla, para el **periodo escolar enero - junio 2019**, de acuerdo con las siguientes:

B A S E S:

1.- DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO:

El concurso de oposición se sujetará a lo dispuesto por los artículos 4, 5, 15 fracción III, 16 fracción I, 17 fracción I, 23, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 97, 98, 99, 100, 101 y demás relativos aplicables del Estatuto de Personal Académico de esta Universidad.

2.- DE LOS PARTICIPANTES Y REQUISITOS:

- a) Podrán participar, el personal académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo sujeto a relación contractual y los profesionistas interesados que reúnan preferentemente los requisitos para la plaza en que deseen concursar.



- I. Tener como mínimo el grado del nivel en el que pretendan impartir la asignatura y tener práctica docente y profesional. Para el caso de nivel medio superior se deberá acreditar por lo menos el nivel superior.
- II. Presentar y entregar curriculum con documentación probatoria
- III. Presentar y aprobar examen de oposición.
- IV. Cumplir con el perfil que se requiere en las asignaturas que pretendan impartir.
- V. Ser de reconocida honorabilidad y solvencia profesional.

3.- CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA:

Categoría: Profesor por asignatura nivel "A"

Sueldo: Según el tabulador del personal académico

BACHILLERATO

ASIGNATURA	SEMESTRE Y GRUPO	HORARIO	PERFIL
INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	4°3	L. M. M. 7/9 J. 11/13 V.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Perfil Profesiográfico: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciatura en Antropología Social, Derecho, Sociología, Ciencias Políticas y Administración Pública. ✓ Posgrado en: Ciencias Sociales ❖ Experiencia: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Práctica Docente con una antigüedad mínima de 3 años impartiendo la asignatura. ✓ Manejo de metodologías centradas en el aprendizaje, técnicas de enseñanza y recursos didácticos. ✓ Práctica didáctico-pedagógica en formación por competencias. ❖ Habilidades: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo de herramientas informáticas aplicadas a la docencia. <p>Preferentemente Certificado en competencias docentes a nivel medio superior.</p>
INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	4°4	L. 7/9 M. M. J. 9/11 V.	



ACTIVIDAD ARTÍSTICA I	4°5	L. 17/19 M. M. J. V.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Perfil Profesiográfico: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Grado académico mínimo de Licenciatura en Arte Dramático, Artes Visuales, Danza y Música. ❖ Experiencia: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Práctica Docente con una antigüedad mínima de 3 años impartiendo la asignatura. ✓ Manejo de metodologías centradas en el aprendizaje, técnicas de enseñanza y recursos didácticos. ✓ Práctica didáctico-pedagógica en formación por competencias. ❖ Habilidades: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo de herramientas informáticas aplicadas a la docencia. <p>Preferentemente Certificado en competencias docentes a nivel medio superior.</p>
ACTIVIDAD ARTÍSTICA II	5°1	L. M. M. 17/19 J. V.	
ACTIVIDAD ARTÍSTICA III - ESCUELA DEL ESPECTADOR	6°4	L. M. M. J. 11/13 V.	
ESTADÍSTICA	6°4	L. 9/11 M. M. J. V. 11/13	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Perfil Profesiográfico: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingenierías: Civil, en Ciencias de Materiales, en Electrónica, en Telecomunicaciones, Industrial, Minero Metalúrgica, en Automatización Industrial, en Tecnologías de Automatización, en Procesamiento de Recursos Minerales, Económica Financiera, en Nanotecnología. Licenciaturas: Matemáticas Aplicadas, Comercio Exterior, Economía, Contaduría, Mercadotecnia, Planeación y Desarrollo Regional, Inteligencia de Mercados, ❖ Experiencia: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Práctica Docente con una antigüedad mínima de 3 años impartiendo la asignatura. ✓ Manejo de metodologías centradas en el aprendizaje, técnicas de enseñanza y recursos didácticos. ✓ Práctica didáctico-pedagógica en formación por competencias. ❖ Habilidades: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo de herramientas informáticas aplicadas a la
ESTADÍSTICA	6°6	L. 17/19 M. M. 17/19 J. V.	



			Preferentemente Certificado en competencias docentes a nivel medio superior.
ÉTICA	6°6	L. 13/15 M. M. 13/15 J. V.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Perfil Profesiográfico: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciatura en Antropología Social, Derecho, Sociología, Ciencias Políticas y Administración Pública. ✓ Posgrado en: Ciencias Sociales ❖ Experiencia: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Práctica Docente con una antigüedad mínima de 3 años impartiendo la asignatura. ✓ Manejo de metodologías centradas en el aprendizaje, técnicas de enseñanza y recursos didácticos. ✓ Práctica didáctico-pedagógica en formación por competencias. ❖ Habilidades: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo de herramientas informáticas aplicadas a la docencia. <p>Preferentemente Certificado en competencias docentes a nivel medio superior.</p>
ARTE MEXICANO	6°6	L. M. M. 15/17 J. V. 17/19	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Perfil Profesiográfico: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Grado académico mínimo de licenciatura en Arquitectura, Arte Dramático, Artes Visuales, Danza, Música, Sociología, Diseño Gráfico. ❖ Experiencia: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Práctica Docente con una antigüedad mínima de 3 años impartiendo la asignatura. ✓ Manejo de metodologías centradas en el aprendizaje, técnicas de enseñanza y recursos didácticos. ✓ Práctica didáctico-pedagógica en formación por competencias. ❖ Habilidades: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo de herramientas informáticas aplicadas a la docencia.
ARTE MEXICANO	6°7	L. M. 11/13 M. 13/15 J. V.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Experiencia: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Práctica Docente con una antigüedad mínima de 3 años impartiendo la asignatura. ✓ Manejo de metodologías centradas en el aprendizaje, técnicas de enseñanza y recursos didácticos. ✓ Práctica didáctico-pedagógica en formación por competencias. ❖ Habilidades: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo de herramientas informáticas aplicadas a la docencia.



			Preferentemente Certificado en competencias docentes a nivel medio superior.
ESTRUCTURA POLITICA, ECONOMICA Y SOCIAL DE MEXICO	6°5	L. 9/11 M. M. 7/9 J. V.	❖ Perfil Profesiográfico: ✓ Licenciatura en Comercio Exterior, Economía, Antropología Social, Ciencia Política y Administración Pública, Derecho. ✓ Posgrado en: Ciencias Sociales, Gobierno y Gestión Local. ❖ Experiencia: ✓ Práctica Docente con una antigüedad mínima de 3 años impartiendo la asignatura. ✓ Manejo de metodologías centradas en el aprendizaje, técnicas de enseñanza y recursos didácticos. ✓ Práctica didáctico-pedagógica en formación por competencias. ❖ Habilidades: ✓ Manejo de herramientas informáticas aplicadas a la docencia. Preferentemente Certificado en competencias docentes a nivel medio superior.
ESTRUCTURA POLITICA, ECONOMICA Y SOCIAL DE MEXICO	6°6	L. M. 15/17 M. J. 13/15 V.	
ESTRUCTURA POLITICA, ECONOMICA Y SOCIAL DE MEXICO	6°7	L. M. 17/19 M. J. V. 15/17	

4.- DE LAS INSCRIPCIONES Y DEL PROCESO DE EVALUACIÓN:

A. Las inscripciones quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirán el día **13 de diciembre de 2018** a las **15:00 horas**.

- a) La solicitud de inscripción deberá ir acompañada de una Carta exposición de motivos, donde “el (la) concursante” manifiesta las razones por las cuales está interesado en ser docente y el compromiso de cumplir con todas y cada una de las actividades académico – administrativas inherentes a la función docente, y currículum vitae con la documentación probatoria en original y copia, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. La documentos se recibirán en un horario de **09:00 a 16:00 horas**, en la Secretaría de la Escuela Superior de Tlahuelilpan, ubicada en Ex Hacienda de San Servando, frente a la Presidencia Municipal, en Tlahuelilpan, Hidalgo, y/o al correo electrónico tlahuelilpan_bachillerato@uaeh.edu.mx confirmando su recepción al teléfono (771) 71 7 20 00 ext. 5510



- B. Previo análisis de la documentación exhibida por el (la) concursante, se validará la procedencia de la solicitud y se le convocará para que en presencia de la Comisión Evaluadora se someta a evaluación y análisis detallado. La notificación para la prueba didáctica, que consistente en la exposición de un tema ante grupo, se hará de conocimiento, vía correo electrónico y llamada telefónica, cuando menos con cuarenta y ocho horas previas a su celebración.
- C. Los criterios de valoración que se tomarán en cuenta para la emisión de resultados, serán los siguientes:
- a) El resultado de los exámenes practicados;
 - b) Los antecedentes académicos y profesionales;
 - c) Los requisitos establecidos para la categoría o nivel de la plaza objeto del concurso, y
 - d) El cumplimiento de los requisitos de idoneidad académica para cada asignatura.

5.- DE LOS EXÁMENES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN:

- A. El examen de oposición al que el (la) concursante se someterá constará de los siguientes puntos:
- a) Análisis crítico de la asignatura de que se trate, en un máximo de diez cuartillas;
 - b) Plan de clase del tema a exponer;
 - c) Exposición escrita de un tema del programa del área académica o de la asignatura motivo de concurso, en un máximo de veinte cuartillas;
 - d) Exposición oral de los puntos anteriores, y
 - e) Interrogatorio sobre la asignatura sujeta a concurso.
- B. El examen referente a la exposición oral será público y presentado ante la Comisión Evaluadora, del día **09 al 11 de enero de 2019** a partir de las **09:00** y hasta las **17:00 horas**, según se les notifique a los concursantes. En este mismo periodo se recibirá la documentación referente al punto A. Inciso a), b) y c) de este apartado.
- a) La Comisión Evaluadora estará integrada de la siguiente forma:



Representante del Rector	Presidente
Director o Directora del nivel académico correspondiente	Vocal
Secretario del nivel académico correspondiente	Vocal
Jefe o Jefa del área académica o de la academia que corresponda	Vocal
Profesor o profesora de reconocida trayectoria, electo en la escuela o instituto respectivo en asamblea general de académicos.	Vocal

C. Los exámenes se aplicarán en las instalaciones de la Escuela Superior de Tlahuelilpan.

6.- DEL RESULTADO DEL CONCURSO:

A. Dos días hábiles después de la conclusión del periodo para presentar exposición oral de temas, la Comisión Evaluadora emitirá el proyecto de dictamen y lo comunicará a la Comisión Dictaminadora, quien notificará los resultados a los concursantes el día **14 de enero de 2019**, en la Dirección de la Escuela Superior de Tlahuelilpan, de las **10:00 a las 15:00 horas**

a) La Comisión Dictaminadora estará integrada de la siguiente forma:

El Secretario General	Presidente
El Coordinador de la División de Académica	Secretario
El Director o la Directora de la Escuela o Instituto	Vocal

El resultado emitido al final del proceso será inapelable

TRANSITORIOS

ÚNICO: Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conforme a la normativa universitaria.

ATENTAMENTE
“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”
 PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, 03 DE DICIEMBRE DE 2018



DR. SAÚL AGUSTÍN SOSA CASTELÁN
 SECRETARIO GENERAL
 RUBRICA